

Ilmo. Sr.:

La Dirección de la ESCUELA PROFESIONAL ha recibido con agrado la invitación de la Ilustre Corporación Municipal para una reunión al objeto de conocer y conjuntar los esfuerzos educativos y culturales en esta nuestra Villa.

En primer lugar esta Dirección ofrece al Ayuntamiento los diversos documentos en que se ha ocupado de algunos de estos problemas y a este fin adjunta al presente escritas:

- a) Los Boletines de LIGA EDUCACION Y CULTURA Nos. 18 y 19.
- b) Una copia del escrito dirigido al Ayuntamiento por la Junta de profesores de la Escuela.
- c) El guión del descargo que hizo la Dirección de la Escuela a la Asociación de Padres de Familia.
- d) Un informe sobre una acción conjunta de enseñanza de la comarca Oñate-Vergara-Mondragón, cuyo contenido es aceptado por fuerzas vivas de los expresados pueblos y cuyas conclusiones han sido bien vistas en las esferas más altas de órganos rectores de enseñanza.

Por lo que respecta al punto de vista práctico y a la actual situación en orden a una colaboración futura de la Escuela Profesional, vamos a recoger en los siguientes apartados nuestro criterio:

1- Las necesidades de formación profesional industrial están suficientemente atendidas por los centros que están funcionando actualmente y mucho más después del Decreto de 9 de mayo último sobre convalidaciones de estudios. Actualmente dicho ciclo de enseñanzas comienza a los catorce años, que es la edad aceptable para proceder a una formación propiamente profesional o laboral; cabría anticipar uno o dos años con los cursos de iniciación profesional o preaprendizaje, pero no se ve que sea necesario, aun cuando dichos cursos cabría darlos sin distraer a los chicos con actividades de rendimiento mínimo. Si para la inmensa mayoría de los jóvenes no hace falta ningún bachillerato, ya que se van a encaminar a la formación profesional industrial y ésta suple con creces la formación laboral que implica el bachillerato laboral, ¿qué podemos desear y escoger para los demás?

2- Para los demás que aspiran a carreras universitarias, estudios mercantiles o profesiones liberales hemos de adoptar el bachillerato clásico, que además como preparación general es tan bueno o mejor que el laboral para la misma enseñanza profesional. Es el camino más corto, más económico y más social, el único con el que eludimos la discriminación social en Mondragón desde los diez años al menos hasta los catorce.

3- Si se considera indispensable o simplemente conveniente implantar el bachillerato en Mondragón, el único que puede interesar a la mayoría e incluso a todos los que les hiciera falta el bachillerato para la vida es el clásico, que cabría complementarlo muy provechosamente con la enseñanza de algún idioma moderno, dedicado a esta enseñanza el tiempo que pudieran tener disponible en un régimen escolar libre e unos profesores dispuestos a consagrarse a la enseñanza con generosidad.

4- La única fórmula para evitar las interferencias desagradables entre instituciones e centros de enseñanza diversos y para poder llegar a una auténtica colaboración entre los mismos es que cada uno atiende a una modalidad de enseñanza distinta y a poder ser complementaria. Y a este objeto esa complementariedad o diversidad apetecible puede existir entre los que atienden al bachillerato clásico, estudios mercantiles, etc. y los que dedican su esfuerzo a la formación profesional y laboral.

5- Es muy vasto el campo de enseñanza que tenemos por delante todos y no debemos malgastar o derrochar nuestras energías en luchas intestinas, en competir o combatir en el mismo terreno. Al igual que resulta un absurdo hacer dos conducciones de abastecimiento de agua paralelas o dos líneas telefónicas con dos organizaciones distintas e independientes, resulta

que un pueblo emplee sus contados y limitados recursos en la
promoción de centros con planes análogos, que van a dividir
los esfuerzos y a los hombres.

6.- La ESCUELA PROFESIONAL está dispuesta a llevar adelante
cualquier plan de colaboración que ofrezca garantías de afini-
dad o complementariedad, pero para ello es necesario que haya
inteligencia desde ahora, pues cada día que trascurra será más
difícil, se tropezará con más intereses creados.

Puede ofrecer la colaboración de sus profesores, el respaldo
de los títulos académicos de los mismos al Colegio de San José
si emprende un camino que puede ser de interés común. Estamos
seguros de que todos saldremos ganando con una verdadera for-
mula de cooperación.

7.- Dejamos a discreción de nuestro Ayuntamiento, de nuestros
padres de familia, de nuestras fuerzas vivas la solución de este
problema, pues entendemos que al fin y al cabo las escuelas y los
profesores debemos ser unos servidores de nuestros jóvenes, de
sus padres y de nuestro pueblo.

Mendragón 18 de Febrero de 1961